



Ing. María Teresa Mora Ríos

Diputada Federal | Distrito XXII Naucalpan de Juárez, Estado de México





DO



INFORME

LEGISLATIVO

TERE MORA

TRABAJO GRUPAL.

5 EQUIPO DE TRABAJO

6 MENSAJE INICIAL

7 Diagnóstico general de la Legislatura.

8 Agenda Estratégica de la 4T.

TRABAJO INDIVIDUAL.

18 Trabajo legislativo: Iniciativas de ley.

18 Proposiciones con Punto de Acuerdo.

20 Participaciones en foros legislativos.

22 Trabajo en Comisión.

23 Foros de comisión.

26 Proyectos específicos.

28 Reuniones institucionales.

32 Trabajo de Atención Ciudadana

33 Gestión frente a instituciones públicas.

34 Mejoramiento de espacios públicos.

35 Apoyos sociales.

36 Jornadas Médicas ¡Por tu salud!

38 Jornada Médica en San Antonio Zomeyucan.

39 Jornadas de Salud Visual.

40 Posada Navideña.

41 Encuentro ciudadano del Distrito 22.

41 Jornada de Expedición de Licencias.

42 Visitas guiadas en la Cámara de Diputados.

43 Combate a la pandemia de COVID-19.

44 Jurisdicción Sanitaria del ISEM en Naucalpan de Juárez.

44 Hospital General Dr. Maximiliano Ruíz Castañeda.

45 Protección para los vecinos de Naucalpan de Juárez.

46 Hospital Rubén Leñero.

47 MENSAJE DE DESPEDIDA

MI EQUIPO DE TRABAJO

Reconozco el empeño y dedicación de quienes forman parte de mi equipo de trabajo, que con capacidad, conocimiento y vocación de servicio han contribuido a mis actividades legislativas, administrativas y de atención ciudadana.

Agradezco el apoyo de **Claudia Nava Moguel** y de **José Francisco Rodríguez Cárdenas** en la Oficina de Cámara de Diputados.

Extiendo mi reconocimiento a **Berenice Montoya Márquez, César Álvarez Gutiérrez y Carlos Gabriel González López**, que como asesores parlamentarios han contribuido al desarrollo de mi trabajo legislativo, territorial y de gestión.





MENSAJE INICIAL

.....

De cara a las vecinas y vecinos del Distrito 22 de Naucalpan de Juárez, me sirvo en presentar mi **Segundo Informe Legislativo**, el cual contiene las actividades parlamentarias y de atención ciudadana que he llevado a cabo durante el **Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión**.

Las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de **MORENA**, estamos comprometidos con las causas más justas de nuestro país. Entendemos la necesidad de impulsar un gobierno más honesto, responsable y cercano al pueblo, pero también que sea capaz de disminuir las enormes desigualdades que durante años han permeado a toda la esfera social de nuestra nación. Nuestro objetivo: **No dejar a ninguna mexicana o mexicano atrás**.

En el marco de la rendición de cuentas, sírvase el presente medio para dar a conocer los resultados grupales e individuales que hemos impulsado desde la Cámara de Diputados, al tiempo que agradezco a los ciudadanos la confianza que depositaron en mí para representarlos en la máxima tribuna de nuestro país, para convertir sus planteamientos, sus necesidades y sus demandas en acciones tangibles, con el objetivo concreto y firme de forjar una patria más justa e incluyente; porque nosotros:

¡Trabajamos por la Cuarta Transformación!

Ing. María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos
Diputada Federal del Distrito XXII, Naucalpan de Juárez, Estado de México

TRABAJO GRUPAL

1. TRABAJO GRUPAL.

1.1 Diagnóstico general de la Legislatura.

La función legislativa es una parte sustancial de las facultades que ejercemos las diputadas y diputados en nuestro trabajo cotidiano. Tener la posibilidad de crear, modificar, derogar y abrogar el marco jurídico mexicano representa la oportunidad de transformar las normas que impactan sobre la vida política, económica y social del país.

El conjunto de cambios legislativos que hemos emprendido se encuentran cimentados en un objetivo principal: **Llevar a cabo la Cuarta Transformación de la vida pública de México.**



Los principales proyectos de decreto que fueron discutidos y aprobados en el pleno de la Cámara de Diputados se vincularon con:

- A.** Impulsar una agenda amplia que garantice derechos sociales universales.
- B.** Asegurar la participación política de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas.
- C.** Prohibir la condonación de impuestos y la evasión fiscal de los grandes contribuyentes.
- D.** Incentivar el desarrollo económico de manera incluyente.

1. TRABAJO GRUPAL.

LXIV Legislatura

1^{er} Periodo Ordinario de Sesiones

35 Sesiones de
Trabajo Legislativo

= 238 horas de labores en el pleno

- 1 Sesión Preparatoria
- 1 Sesión de Congreso General
- 2 Sesiones Solemnes
- 31 Sesiones Ordinarias



Resultados:

**Aprobación de 88
Proyectos de Decreto**

- 8 Nuevas leyes
- 5 Reformas constitucionales
- 75 Reformas a la legislación ordinaria

1. TRABAJO GRUPAL.

LXIV Legislatura

2^{do} Periodo Ordinario de Sesiones

19 Sesiones de Trabajo Legislativo

= 75 horas de labores en el pleno

- 1 Sesión Preparatoria
- 1 Sesión de Congreso General
- 1 Sesión de Jurado de Procedencia
- 2 Sesiones Solemnes
- 14 Sesiones Ordinarias



Resultados:

Aprobación de 51 Proyectos de Decreto

- 2 Nuevas leyes
- 1 Reforma constitucional
- 48 Reformas a la legislación ordinaria

1. TRABAJO GRUPAL.

1.2 Agenda Estratégica de la 4T.

La Agenda Estratégica del Grupo Parlamentario de Morena comprendió propuestas que coadyuvan y acompañan al proyecto transformador liderado por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.



1. TRABAJO GRUPAL.

Reformas Constitucionales:

-  Reforma al artículo 4º constitucional para garantizar los programas sociales universales como la **pensión para adultos mayores, becas para estudiantes** de todos los niveles escolares y **apoyos económicos para personas con discapacidades**.
-  Reformas a diversos artículos constitucionales para garantizar el derecho de participación política en la toma de decisiones mediante la **revocación de mandato** aplicable al Presidente de la República y gobernadores, y el establecimiento de procedimientos claros para la **consulta popular**.
-  Reforma al artículo 28 constitucional para **prohibir cualquier tipo de condonación de impuestos**, como parte de la agenda para acabar con los privilegios de los grandes deudores al fisco.

1. TRABAJO GRUPAL.

Nuevas Leyes:



Ley de Amnistía con el propósito de incentivar el acceso a la justicia de personas que cometieron delitos menores y que por sus condiciones de pobreza o condición social no les fue respetado su debido proceso.



Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo para otorgar estímulos y protección para agricultores nacionales.



Ley Federal de Austeridad Republicana para dejar atrás los gobiernos de privilegios y derroches, y que los recursos públicos sean administrados de manera honesta, responsable, eficiente y en beneficio del pueblo.



Leyes secundarias de la reforma educativa con el objetivo de garantizar la educación superior de manera universal, reconocer el papel de las maestras y los maestros como agentes de cambio, e incentivar la participación de padres de familia en las mejoras de infraestructura de las escuelas.



Leyes secundarias para la implementación del T-MEC con el objetivo de atraer inversión a México, garantizar los derechos laborales de nuestros trabajadores y estimular nuestra competitividad a nivel mundial.

1. TRABAJO GRUPAL.

Reformas a Legislación Secundaria:

-  **Reformas a la Ley General de Salud** para establecer un **etiquetado frontal** en alimentos y bebidas, con la finalidad de mejorar los hábitos alimenticios de los mexicanos mediante la presentación de información nutricional clara.
-  **Reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** para que el gobierno mexicano pueda acceder a medicamentos a bajo costo mediante organismos internacionales. Esta iniciativa es fundamental en el marco del desarrollo de la vacuna contra el COVID-19.
-  **Reformas a distintos ordenamientos** mediante las cuales se crea el **Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado**, teniendo el propósito de que los bienes que provienen de la delincuencia organizada, los actos de corrupción y otros delitos graves, sean subastados, y los recursos obtenidos se destinen a las comunidades más vulnerables.
-  **Reformas a 86 leyes** que establecen **el principio de paridad de género** en los tres poderes de la unión y en todos los niveles de gobierno, permitiendo una mayor participación de la mujer en la vida pública.

TRABAJO INDIVIDUAL

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

El éxito de la Cuarta Transformación, no solamente depende del liderazgo social del Presidente de la República.

Desde el Poder Legislativo he asumido la alta responsabilidad que me fue conferida por el voto popular de los ciudadanos del Distrito 22 de Naucalpan de Juárez.

Por ello, atendiendo a la suma de esfuerzos y haciendo valer la voz de los ciudadanos es que presenté diversas iniciativas con proyecto de decreto y proposiciones con punto de acuerdo, buscando mejorar el marco jurídico federal, pero también haciendo solicitudes y dando seguimiento a las acciones y políticas que implementan autoridades de los tres órdenes de gobierno.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.1 Trabajo Legislativo Iniciativas de Ley.

Una de las principales atribuciones que nos confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el marco normativo vigente que rige la vida interior del Congreso de la Unión, es el derecho de iniciar leyes o decretos como legisladores.



En el ejercicio de dicha facultad, he promovido de manera individual y en conjunto las siguientes iniciativas de ley o de reforma a lo largo del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura:

PRESENTACIÓN	TOTAL
Iniciante	5
Adherente	6
De Grupo	2
Total	13

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

Los proyectos legislativos que promoví de manera individual y en conjunto atienden diversas materias y abonan a la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario de **Morena**, en congruencia con nuestros principios y programa de acción.

Iniciativa propuestas	Sinopsis
<p>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 148 y 150 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.</p>	<p>Fortalecer las medidas de apremio para garantizar el cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en materia de laudos laborales, las cuales serán aplicables también para los titulares de la relación laboral y autoridades encargadas de llevarlas a cabo dentro de las dependencias, instituciones y entidades.</p>
<p>Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 77, y un tercer y cuarto párrafo al artículo 98 de la Ley de Instituciones de Crédito.</p>	<p>Establecer la prohibición de todo acto discriminatorio o que atente contra la dignidad de las personas migrantes. Asimismo, las personas extranjeras podrán acreditar su identidad por medio de los documentos migratorios expedidos por el Instituto Nacional de Migración vigente y las instituciones bancarias deberán reconocerlos mediante capacitación previa a su personal.</p>
<p>Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso f) a la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Establecer la figura de Cabildo Abierto, como instancia de participación ciudadana que permita canalizar las demandas y propuestas de la población ante las autoridades que integran a los ayuntamientos de México.</p>
<p>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Ampliar el periodo en que se otorga licencia de maternidad a las madres trabajadoras, estableciendo un descanso de siete semanas anteriores al parto y once semanas posteriores al mismo. Lo anterior mediante una modificación constitucional.</p>
<p>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>Ampliar el periodo en que se otorga licencia de maternidad a las madres trabajadoras, estableciendo un descanso de siete semanas anteriores al parto y once semanas posteriores al mismo. Lo anterior mediante una modificación a la legislación ordinaria.</p>

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.1 Trabajo Legislativo Iniciativas de Ley.

Otra de las atribuciones que nos otorga el marco normativo como diputados, es la de promover que la Cámara de Diputados asuma una postura institucional con la finalidad de exhortar a cualquier órgano o institución de gobierno, al igual que hacer pronunciamientos o recomendaciones sobre algún tema que sea de interés nacional.



Por ello, en el ejercicio de mis facultades he presentado las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo:

PRESENTACIÓN	TOTAL
Proponente	6
Adherente	1
De Grupo	6
Total	13



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.2 Proposiciones con Punto de Acuerdo.

A título personal, presenté proposiciones con punto de acuerdo relacionadas a temas **presupuestarios de los gobiernos municipales, disminución en el cobro de comisiones aplicadas a las remesas, seguridad vial y cumplimiento de obligaciones fiscales por parte de plataformas digitales.**

Asimismo, en el marco de la pandemia de COVID-19, presenté puntos de acuerdo dirigidos a solicitar **apoyos económicos para nuestros connacionales** que se encuentran en Estados Unidos, y a garantizar el **abasto de agua en las escuelas públicas** como parte de las medidas preventivas de salud cuando los alumnos regresen a las aulas.

Proposiciones con Punto de Acuerdo	Sinopsis
Por el que se exhorta al titular del Gobierno del Estado de México para que, a través de la Secretaría de Finanzas de dicho estado, se libere el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, en favor de los municipios que integran el Estado de México.	Busca garantizar los recursos financieros que destina el Gobierno del Estado de México para que los ayuntamientos los apliquen en infraestructura social como alumbrado público, equipamiento urbano o seguridad pública.
Por el que se exhorta a Banxico, a generar acuerdos con las instituciones bancarias para disminuir el cobro de comisiones por los servicios de envío y entrega de remesas transferidas por migrantes mexicanos desde EUA	Busca disminuir las comisiones que cobran instituciones financieras en México por el servicio de remesas que envían nuestros paisanos desde Estados Unidos.
Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a destinar recursos financieros extraordinarios, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de formular e implementar un programa de apoyo económico para personas inmigrantes mexicanas, en situación migratoria irregular y de vulnerabilidad en el marco de la pandemia de COVID-19.	Busca que la Secretaría de Relaciones Exteriores pueda diseñar e implementar un programa de apoyo económico para nuestros paisanos migrantes en situación irregular en Estados Unidos que han perdido su empleo o disminuido sus ingresos como consecuencia de la pandemia de COVID-19.
Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México a hacer las adecuaciones necesarias para garantizar el tránsito seguro en el tramo que conforma Periférico Norte.	Busca que el Gobierno del Estado de México busque solución a los accidentes viales reportados en un tramo de Periférico Norte que conecta con la Colonia La Florida ubicada en Naucalpan de Juárez.
Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a garantizar el suministro de agua en todas las escuelas públicas del país.	Busca que la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, implemente las acciones necesarias para que se amplíe la cobertura del servicio de agua potable en las escuelas públicas del país. Esto como una medida de protección en el marco de la pandemia de COVID-19, una vez que los alumnos regresen a las aulas.
Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, a hacer cumplir el artículo 29 del Código Fiscal Federal a las empresas Didi y Postmates que prestan servicio de transporte y de entrega de alimentos mediante aplicación móvil.	Busca que las plataformas digitales de transporte privado emitan conforme a derecho comprobantes fiscales de los servicios que presta.

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.3 Participaciones en Foros Legislativos.

Foro de Análisis de los Resultados del Gobierno Federal.

Llevamos a cabo un foro con trabajadores de la construcción y líderes sindicales con la finalidad de informar sobre las acciones y avances llevados a cabo por el Gobierno de México, en donde destacamos el combate a la corrupción y la nueva política social sin intermediarios.

Agradezco la presencia y participación en el evento de mi amigo **Isaac Montoya** Secretario Nacional de Jóvenes de **Morena** quien comparte su visión del proyecto de la 4T en Naucalpan.



Presentación del Libro *¿Dónde Están? Migrantes Queretanos Desaparecidos* de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Expuse que trabajos tan valiosos llenan los vacíos de información que anteriores gobiernos han causado. Asimismo, señalé que se requiere crear **políticas y acciones** encaminadas a **atender el tema de personas desaparecidas** mediante un esfuerzo conjunto entre los tres órdenes de gobierno.

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

11º Parlamento de las Niñas y de los Niños de México 2019-2020.

Tuve el gusto de acompañar y conocer al representante del Distrito 22 en el 10º certamen de este Parlamento infantil, y escuché las participaciones de las niñas y los niños aspirantes para representar a nuestro municipio en la nueva edición.



Grabación para el Programa Exposición de Motivos del Canal del Congreso.



Presenté ante la ciudadanía mi Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 148 y 150 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Sostuve la necesidad de establecer nuevas medidas de apremio que garanticen la ejecución de laudos deudores con los trabajadores.

2. TRABAJO INDIVIDUAL.



2.4 Trabajo en Comisión.

El trabajo de las comisiones ordinarias, compone una de las partes fundamentales de la labor legislativa, ya que es en estas instancias especializadas en donde se **analizan, se discuten y en su caso se dictaminan todos los asuntos** que son turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de acuerdo con la materia que corresponde.

Durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura continué con mis labores de Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de manera activa y participativa. Personalmente elaboré propuestas y di seguimiento a las situaciones y políticas relacionadas a la atención de **nuestros paisanos** en el exterior y la protección de los **derechos humanos de personas inmigrantes de tránsito y refugiadas** en México.

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.4.1 Foros de comisión.

Sesión de Parlamento Abierto sobre Migración y Refugio.

Al interior de la Comisión celebramos espacios de diálogo en donde escuchamos propuestas de autoridades y actores de la sociedad civil organizada para la **construcción del PEF 2020**. En dicha sesión contamos con la distinguida participación del Representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Mark Manly.



Sesión de Parlamento Abierto con Mexicanos en el Exterior.

En este espacio recogimos las principales necesidades y demandas de la comunidad migrante en Estados Unidos sobre la política migratoria estadounidense, la **atención de servicios consulares y apoyos sociales a nuestros connacionales**. Escuchamos y recibimos la preocupación de académicos y representantes de la sociedad Civil sobre la restauración del Fondo De Apoyo a Migrantes y el Programa 3 X 1, como parte de la política de atención a nuestros connacionales.

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.4.1 Foros de comisión.



Reunión de Trabajo sobre Desplazamiento Forzado Interno.

Asistí a la Reunión de trabajo sobre los trabajos legislativos en materia de Desplazamiento Forzado Interno. Reconocí la voluntad del Gobierno de México de **reconocer un fenómeno presente**, que ha pasado desapercibido por las anteriores administraciones.

Presentación del Informe Anual Procesos Migratorios en México: Nuevos Rostros, Mismas Dinámicas de la REDODEM.

La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) presentaron su informe documental.

En dicha sesión reconoció su trabajo por la generación de **diagnósticos precisos** para entender y atender el fenómeno de la migración en México.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.4.1 Foros de Comisión.

Reunión de Trabajo en el Instituto Nacional de Migración.

En el marco de la relación México-Estados Unidos, tuvimos el gusto de dialogar con el titular del INAMI, el **Dr. Francisco Garduño**, sobre la situación actual de la migración y acordamos una visita conjunta a las estaciones migratorias en la frontera sur para conocer el contexto en el que se encuentran las personas migrantes.



Reunión de Trabajo con autoridades del Fideicomiso de Apoyo a Ex braceros.

Llevamos a cabo una sesión de trabajo con los responsables de administrar y vigilar la asignación de recursos del Fideicomiso destinado a **resarcir la deuda que tiene el Estado mexicano** con nuestros trabajadores migrantes agrícolas.

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.4.2 Proyectos Específicos.

Comité Estatal del Programa Paisano.

Asumiendo la responsabilidad que tengo en Comisión de Asuntos Migratorios, he mantenido una relación permanente con el **Instituto Nacional de Migración**, a través del Programa Paisano, con quienes hemos trabajado de la mano para el desarrollo óptimo del mismo, impulsando su difusión en diversos puntos del municipio, participando en la proyección de resultados y en la evaluación de los mismos.

El objetivo del Programa Paisano es fundamental, ya que busca la protección de nuestros connacionales que regresan temporalmente a nuestro país, dotándolos de información sobre sus derechos y trámites administrativos a realizar, así como garantizando su seguridad durante su entrada, tránsito y salida del territorio nacional.

Participé en la instalación del **Comité Estatal del Programa Paisano** en su modalidad de **Operativo de Invierno 2019** y **Operativo de Semana Santa 2020** en donde refrendé nuestro compromiso por seguir coadyuvando desde Naucalpan, y buscar un mayor presupuesto para la política y servicios migratorios en 2020.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.4.2 Proyectos Específicos.

Ampliación Presupuestaria para Servicios Migratorios y Atención a Refugiados.

En el marco del análisis y discusión del Paquete Económico 2020, presenté y me fueron aprobadas tres iniciativas de reserva en el Pleno de la Cámara de Diputadas, las cuales modificaban la Ley Federal de Derechos con la finalidad de generar **mayores recursos** para servicios migratorios y atención a refugiados, **sin quitarle presupuesto a ninguno de los programas** del Gobierno de México.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.5 Reuniones Institucionales.

Gira de Trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios en Tijuana Baja California.

2.5.1 Reunión con la Directora de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.

La Dip. Julieta Vences Valencia, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, y una servidora, nos reunimos con la Directora de la **Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur**, Lic. María del Carmen García Reyes, con quien conversamos sobre las necesidades presupuestarias para brindar asistencia humanitaria a personas en contexto de movilidad dentro de dicha región.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

Reunión Políticas Públicas y Presupuesto 2020.

Realizamos un conversatorio con autoridades, legisladores, clubes de migrantes e investigadores en el **Colegio de la Frontera Norte** en Tijuana, con la intención de recabar sus inquietudes y propuestas en materia migratoria para la conformación del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.

Visita a Escuela Binacional.

Un enorme gusto haber conocido al Sr. Jeff Macías, quien encabeza un centro educativo binacional en Tijuana, cuyo principal propósito es la impartición de una **educación intercultural** para niños México-americanos. Programas como este deben formar parte de la Nueva Escuela Mexicana.

Foro Binacional: Integración y Reintegración de personas en contextos de movilidad.

Participé en la mesa de educación, donde expuse el potencial de una **política educativa inclusiva e intercultural**, la cual se comienza a ver reflejada en el PEF 2020 para niñas, niños y adolescentes migrantes.

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

Gira de Trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios en Tabasco y Chiapas.

Realizamos una visita institucional para supervisar la situación actual de las estaciones migratorias, con la finalidad de identificar la existencia de condiciones que **respeten y garanticen los derechos humanos** de las personas migrantes.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

Reunión con la Directora de Comunicación y Enlace Legislativo de la Asociación de Bancos de México.

Como producto de mi iniciativa para reducir las comisiones que se cobran por el servicio de remesas a nuestros paisanos, concerté una reunión con la **Mtra. Martha de los Santos González**, quien me mostró los avances que han realizado las instituciones financieras para cumplir dicha demanda. Asimismo, refrendó el **compromiso de dichas instituciones por continuar bajando dichos cobros** en beneficio de las comunidades migrantes y sus familiares.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.6 Trabajo de Atención Ciudadana.

Parte fundamental del trabajo de todo legislador, es mantenerse en contacto con sus representados. La **presencia en territorio** y el establecimiento de canales de comunicación oportunos para la atención de las demandas y necesidades de la ciudadanía es crucial para la construcción de una democracia más sólida.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.7 Gestión Frente a Instituciones Públicas.



La función de representación política en el Congreso de la Unión, conlleva la misión de **atender peticiones ciudadanas de diversa índole**. En este sentido, he sido el medio para establecer los vínculos necesarios con dependencias, instituciones y gobiernos de los tres órdenes de gobierno para canalizar y dar respuesta puntual a sus necesidades.

Agradezco el apoyo de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, **Mtra. Patricia Durán Reveles**, por su apoyo para atender diversas gestiones de servicios públicos:

- **16** trabajos de bacheo.
- **44** trabajos de reparación o instalación de luminarias.
- **02** retiros de basura o escombros.
- **01** poda de espacios públicos.

Estas acciones beneficiaron a las colonias de **Plan de Ayala** 1ra y 2da Sección, **San Agustín**, Loma Colorada 2da Sección, **Ahuizotla**, **El Molinito**, **Mancha** 1, 2 y 3, **San Antonio Zomeyucan**, **San José de los Leones**, **Ciudad de los Niños**, **10 de Abril** y **Santa Cruz Acatlán**.



2.8 Mejoramiento de Espacios Públicos.

Realizamos la gestión de pintura, brochas, alambrado, malla y demás accesorios para la recuperación de espacios públicos y canchas deportivas en **Minas San Martín, Lomas de San Agustín, Santa Cruz Acatlán y Minas Palacio.**



Estos trabajos se realizaron en coordinación y gracias al trabajo del Director de la Juventud Naucalpense, **Lic. Saúl Martínez Crispín**, el Jefe de Departamento de Vinculación con Organizaciones Juveniles, **Lic. Octavio Martínez García**, y los Jefes de Oficina C, **Lic. Cristo Alonso Téllez Xocua** y **Lic. David Pérez Acosta**.

A su vez, se contribuyó para que la Dirección de la Juventud Naucalpense llevara a cabo el **Taller de Elaboración de Stencil** para incentivar la recreación cultural de los jóvenes de Naucalpan de Juárez.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.



2.9 Apoyos Sociales

En respuesta a algunas de las principales **solicitudes de la ciudadanía**, hemos entregado algunos apoyos de sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas, que benefician tanto a adultos mayores como a niñas y niños de Naucalpan.

Se hizo la entrega de:

- **80** sillas de ruedas
- **03** sillas de ruedas especiales
- **27** bastones
- **02** bastones blancos
- **15** andaderas
- **12** pares de muletas



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.10 Jornadas Médicas ¡Por tu salud!



Este segundo año de labores continuamos promoviendo las campañas de salud en coordinación con el Instituto de Salud del Estado México (ISEM), con la finalidad de acercar los servicios de salud a las comunidades más alejadas. Agradezco el apoyo del Secretario de Salud, **Dr. Gabriel O'Shea Cuevas**, por hacer posible este importante esfuerzo.

Llevamos a cabo **7 jornadas** en las colonias de **Tierra y Libertad, Unidad y Progreso, Corralito, San Mateo Nopala, El Molinito, Huertas 3ª Sección y en San Antonio Zomeyucan.**



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

Prestamos los Servicios Totalmente Gratuitos de:



Consulta Medica
General



Consulta Odontológica



Asesoría y Distribución
de Preservativos



Taller de Prevención de
Violencia



Medicamentos



Papanicolau



Mastografía



Activación Física



Vacunas contra la
Influenza



Vacunas
Antirrabicas



Esterilización de
Mascotas



Cortes de Cabello

Las cuales beneficiaron a un total de **1162 personas** de Naucalpan de Juárez, atendiéndose en más de uno de los servicios descritos.

Destaco el apoyo de la Segunda Regidora del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, **Lic. Alexis Santos García**, para llevar a cabo la Jornada Médica de Unidad y Progreso, en coordinación con el Instituto Municipal de Salud (IMAS).

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.9.1 Jornada Médica en San Antonio Zomeyucan.

El 21 de febrero organicé una jornada de salud en la colonia San Antonio Zomeyucan, y sin imaginarnos que sería la última, en la que recibí el apoyo para organizarla, como siempre, de dos personas muy grandes, importantes y queridas, tanto por una servidora, como por su comunidad.



Los gemelos **Luís Frías** y **Antonio Soto**, entrañables amigos, a quienes reconozco su vocación por ayudar y la convicción de cambiar la realidad de su comunidad. Estaré permanentemente agradecida, y con quienes, en conjunto, logramos una convocatoria de **318 personas**, que recibieron servicios totalmente gratuitos.

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.10 Jornadas de Salud Visual.

Asimismo, celebramos 3 jornadas de salud visual en las colonias de **El Corralito, Las Huertas 1ª y 2ª Sección, Ampliación Minas Coyote y Colinas de San Mateo**, en donde se otorgaron de **manera totalmente gratuita** los siguientes beneficios:

- **617** exámenes de la vista
- **302** lentes
- **10** lentes especializados.

Los lentes especializados fueron pensados en atender diversas afecciones neurológicas.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.11 Posada Navideña.

El 22 de diciembre, y con motivo de la temporada navideña, organicé una posada en la colonia **San Lorenzo Totolinga**, en la que además de las diversas piñatas, dulces, atole y tamales, obsequié juguetes a los niños y niñas vecinos de esta zona.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.12 Encuentro Ciudadano del Distrito 22.

Realizamos un encuentro con los ciudadanos de mi distrito en Naucalpan de Juárez, con la finalidad de **escuchar sus demandas y peticiones**, así como informar los trabajos legislativos y de gestión que trabajamos desde la diputación.



2.13 Jornada de Expedición de Licencias.

En colaboración con la Secretaría de Movilidad del Estado de México acercamos una unidad móvil para brindar el servicio de **expedición de licencias en Naucalpan Centro**, beneficiando a **85 personas**.

En esta actividad agradezco el apoyo de mi amiga y compañera, **Lic. Alexis Santos García**, para difundir y acercar este servicio para los naucalpenses.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.14 Visitas Guiadas en la Cámara de Diputados.

Hemos extendido la invitación a las escuelas: **Secundaria Técnica 13, Primaria Cuauhtémoc, Primaria Estado de México, Lázaro Cárdenas y Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM**, en donde tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones del Palacio Legislativo, el Museo Legislativo y las actividades que llevamos a cabo las diputadas y diputados.



Los universitarios tuvieron la oportunidad de participar en un conversatorio sobre la Participación de la Juventud en política. En dicho foro contamos con la participación de mi compañero y amigo **Isaac Montoya**, quien narró su experiencia y la importancia de sumar a los jóvenes a la toma de decisiones públicas de México.

2. TRABAJO INDIVIDUAL.

2.15 Combate a la Pandemia de COVID-19.

A partir del día 27 febrero, y en apego a las medidas de sanidad establecidas por el Gobierno de México, se suspendieron las actividades que de manera regular realizábamos.

No obstante, es a partir de esta fecha que decidimos avocar nuestros esfuerzos para aportar **soluciones** con la finalidad de **enfrentar al coronavirus**.

Acudimos a los médicos de la Jurisdicción Sanitaria del ISEM en Naucalpan de Juárez, para brindarles el apoyo mediante la entrega de productos de limpieza, jabón, cloro y toallas para la protección del personal que ahí labora.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

Jurisdicción Sanitaria del ISEM en Naucalpan de Juárez.

Acudimos a los médicos de la Jurisdicción Sanitaria del ISEM en Naucalpan de Juárez, para brindarles el apoyo mediante la **entrega de productos de limpieza**, jabón, cloro y toallas para la protección del personal que ahí labora.



Hospital General Dr. Maximiliano Ruíz Castañeda.

Posteriormente, opté por apoyar al **Hospital General Dr. Maximiliano Ruíz Castañeda**, que atiende a personas sin seguridad social, y a pacientes con COVID-19 en Naucalpan de Juárez. El acompañamiento fue constante, en coordinación con el **Dr. Jesús Romero Castillo**, y se realizó la entrega de:

- **100** trajes especiales
- **650** batas desechables
- **44** cubrebocas KN95
- **400** guantes de nitrilo

Estos insumos fueron requeridos por personal de este hospital considerado por ellos como de máxima necesidad.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

Protección para los Vecinos de Naucalpan de Juárez.

Asimismo, realizamos la entrega de **4 mil cubrebocas tricapa** y **650 kits desinfectantes** para garantizar la protección de los ciudadanos del Distrito 22.



2. TRABAJO INDIVIDUAL.

Hospital Rubén Leñero.

Durante la pandemia, recibí la inquietud del médico cirujano **Luis Javier Reyes Blancas**, quien es Jefe de Urgencias del Hospital Rubén Leñero, por la situación en la que se encontraban las instalaciones del mismo, las cuales no estaban intervenidas para atender a pacientes COVID-19, y evitar la propagación del mismo entre los pacientes ya hospitalizados, y el personal que ahí labora.

Antes



Foto: Hospital Rubén Leñero, 15 de abril de 2020. Pasillo de acceso a zona de camillas en urgencias. De frente, la estación de enfermeras, sin divisiones para contención de posibles contagios o área de exclusión.

Durante



Durante



Me explicó que la zona de urgencias no contaba con las **adecuaciones** suficientes para asegurar la **zona de sanidad** que evitara el contagio masivo, y a su vez, me presentó un pequeño proyecto que resolvería dicha situación.

Es en este proyecto, en donde con mucho cariño y gusto participé, para que en conjunto, el **hospital se preparara para recibir a todo paciente COVID-19**, asegurando la salud de todos los involucrados en el óptimo funcionamiento del mismo, así como de los pacientes ya internados.

Después



Después



MENSAJE DE DESPEDIDA.

El reto de construir un país más seguro, más próspero y justo es una prueba mayúscula que implica la participación, no solo de las autoridades, sino también de la ciudadanía y libre.

En el Grupo Parlamentario de Morena, tenemos claro que como menciona el **Lic. Andrés Manuel López Obrador**: ***“el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio”.***

De frente al último año de la LXIV Legislatura, tenemos muchos retos por delante, y seguiremos trabajando de la mano con autoridades y ciudadanos de mano a mano.



De manera especial quiero dedicar el presente informe de labores a mis amigos **Luis Frías** y **Antonio Soto**, entrañables personas que dejaron un profundo vacío en nuestros corazones.

Ambos fueron compañeros de lucha y siempre demostraron una amistad incondicional y sincera.

No me queda más que reconocer su trabajo por la comunidad y su dedicación por construir un mejor país. Debemos mantener con honor su legado. **Siempre los recordaremos.**

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV | LEGISLATURA

 **DO**
INFORME
LEGISLATIVO
TERE MORA